

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A. AGROPARAISO

En Santo Domingo, el 27 de marzo del 2014, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en El Recinto El Paraíso-La Catorce, Km 16 vía Los Ángeles, a las 10:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A. AGROPARAISO, con la concurrencia de los accionistas que constan en la Lista de Asistentes, que forma parte del expediente de la presente acta, atendiendo la convocatoria publicada en la página A7 del diario LA HORA de la localidad de Santo Domingo.

Preside la Junta el titular Luis Alfredo Dávila Paredes, Presidente de la Compañía y actúa como secretario Francisco Fernando Dávila Paredes, Gerente General, de la Empresa.

El Presidente solicita al Secretario, informe respecto al quórum de la presente reunión.

El Secretario informa que se encuentra presente y representado el 97,74% del capital pagado de la Compañía, correspondiente a 2.785.453 acciones de US\$ 1 dólar cada una. En consecuencia el Presidente instala la sesión a las 10h30.

Se deja constancia que el señor Alfredo Cruz Leiva, Comisario Principal de la Compañía, quien se encuentra presente, fue convocado de forma individual, de conformidad con la comunicación se adjunta a la presente acta; así como también se deja constancia que se convocó al Dr. Jaime Freire, en representación de la firma FREIRE HIDALGO Auditores, auditores externos de la Compañía, quien se excusó de asistir a la presente Junta.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura a la convocatoria: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A. AGROPARAISO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 de la Ley de Compañías y décimo tercero de los Estatutos Sociales de AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A. AGROPARAISO, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día jueves 27 de Marzo del 2014, a las 10:00 horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Recinto El Paraíso La Catorce, parroquia Puerto Limón, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocimiento y resolución del informe de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del 2013. 2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2013. 3. Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2013. 4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2013. 5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2013. 6. Nombramiento de Comisarios para el año 2014 y fijación de sus honorarios. 7. Designación de Auditor Externo para el año 2014 y establecimiento de honorario. Convócase a esta Junta General Ordinaria, de forma especial y particular, al señor Alfredo Cruz Leiva, Comisario Principal, quien ha sido notificado adicionalmente por escrito. Los estados financieros, informes de los administradores e informe del Comisario, estarán a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas ubicadas en el domicilio de la Compañía, con quince días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta. La Junta se entenderá válidamente instalada con la asistencia de más del 50% del capital social, de no existir quórum reglamentario se realizará una segunda convocatoria.

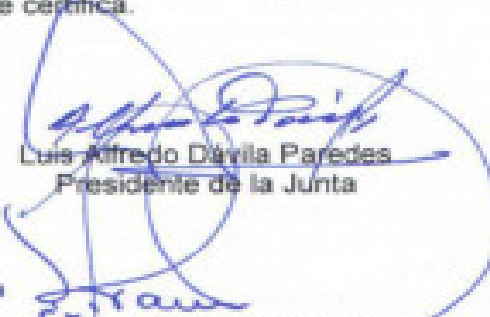
Alfredo Dávila P., PRESIDENTE; Francisco Dávila P. Gerente General. Recinto El Paraíso La Catorce, 14 de marzo del 2014."

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en la convocatoria y la Junta por unanimidad, punto por punto, resuelve:

1. Declarar conocido y aprobado el informe de los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Declarar conocido el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, del Sr. Alfredo Cruz Leiva, Comisario de la Compañía.
3. Declarar conocido el informe de la firma FREIRE HIDALGO Auditores S.A., correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Declarar conocido y aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
5. Sobre el destino de las utilidades, el señor Gerente General informa a la Junta que los resultados generados en el ejercicio económico del 2013, a disposición de la Junta son US\$ 21.850; la Junta resuelve distribuir la totalidad como dividendo.
6. Designar al señor Alfredo Cruz Leiva como Comisario Principal y al señor Andrés Dávila Nápoles como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del año 2014. Se autoriza al Gerente General para que negocie sus honorarios.
7. Delegar a la Gerencia General la selección y contratación de los Auditores Externos. Se autoriza al Gerente General para que convenga sus honorarios.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13h00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente y el Secretario de la Junta, que certifica.



Luis Alfredo Dávila Paredes
Presidente de la Junta

Francisco Fernando Dávila Paredes.
Secretario de la Junta